

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9162** *Resolución de 20 de marzo de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 246, de 28 de diciembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 12, de 19 de enero de 2011, se han publicado íntegramente las bases de la oferta de empleo público agrupada de los años 2007 y 2008 que han de regir la convocatoria para proveer:

98 plazas de Administrativo (tres reservadas a personas con limitaciones en la actividad), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

11 plazas de Auxiliar de Geriátrica (una reservada a personas con limitaciones en la actividad), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, Oficiales y Asimilados, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 41, de 2 de marzo de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 20 de marzo de 2011.—El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos, Cristóbal Rivera Hormigo